



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Lurawi Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

## AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión de Aviso	:	16/01/2023
Vigencia del Aviso	:	Temporal
Información no publicada	:	Presupuesto Analítico de Personal (PAP)
Rubro al que pertenece	:	Planeamiento y Organización.
Motivo de la no publicación	:	Mediante Oficio N° 023-2018-EF/50.04, de fecha 20 de febrero de 2018, la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas señaló que la elaboración de los PAP es obligatoria para las entidades que cuenten con el presupuesto debidamente previsto en la Genérica de Gasto vinculada al concepto de "Personal y Obligaciones Sociales" (Genérica del Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales). En ese sentido, se precisa que, el Programa de Empleo Temporal Lurawi Perú cuenta con personal contratado bajo la modalidad CAS el cual presupuestalmente se encuentra cubierto por la partida genérica "2.3 Bienes y Servicios", por lo que no resulta obligatorio contar con PAP.
Acciones Dispuestas	:	No corresponde su publicación.

**Coordinación Funcional de Recursos Humanos  
Unidad de Administración.**

